



eraberean

**TRATU-BERDINTASUNAREN ALDEKO ETA
DISKRIMINAZIOAREN AURKAKO SAREA**

**RED PARA LA IGUALDAD DE TRATO
Y NO DISCRIMINACIÓN**

*Informe 2015
de actividad
de la red*

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES

capítulo 1

presentación



capítulo 1. presentación

1.1. Antecedentes

Era berean es una expresión en euskara que puede traducirse como *de la misma manera, de igual forma*. Tiene además una segunda acepción que se refiere no tanto al modo en que algo ocurre, sino al tiempo en que ocurre. Quiere decir algo así como *al mismo tiempo, simultáneamente, a la vez*. Ambas acepciones tienen su encaje en el sentido, misión y objetivos de la red. La primera de ellas en cuanto que apela a la igualdad de trato, la segunda porque evoca una idea fuerza expresada por las organizaciones sociales que trabajan en la diversidad, la de que simultáneamente coexisten la diversidad y la igualdad y que ambas son reivindicables e irrenunciables por igual.

Con el objetivo de simplificar, se ha optado por unir en una única palabra lo que en origen son dos, Eraberean, pasando a ser incorporada de esta forma como denominación propia de la red.

La red Eraberean es una iniciativa impulsada por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, a través de su Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario (en adelante Dirección), tras haber elaborado un diagnóstico que permitió constatar las siguientes necesidades:

- Promover e intensificar la incorporación del principio de igualdad de trato y la lucha contra la discriminación en las políticas públicas.
- Avanzar en la concreción de mecanismos compartidos de lucha contra la discriminación por aquellos motivos reconocibles dentro del marco competencial de la Dirección: migraciones, promoción del pueblo gitano y colectivos LGTBI. Estas referencias competenciales conforman las tres miradas de la red, es decir, los tres colectivos sobre los que la red centra actualmente su trabajo en materia de no discriminación. Tres miradas que surgen de dos motivos de discriminación (origen, etnia y nacionalidad, por un lado y orientación e identidad sexual y de género, por otro). Y todo ello, sin perjuicio de la posibilidad de ir ampliando los motivos de discriminación objeto de trabajo de la red, cuando así se considere por todas las entidades y agentes que forman parte de la misma.

- Dar respuesta a los hechos o tratos discriminatorios que pudieran darse especialmente, en el ámbito privado, ya que es donde existen menos mecanismos de protección. Entendiendo por ámbito privado un amplio abanico de contextos y modalidades de relación (laboral, consumo, vivienda, ocio, entre otros). El planteamiento de Eraberean es que ante discriminaciones que se produzcan en ese ámbito privado, en la medida que se trata de la protección de Derechos Humanos, es articulable una respuesta desde el ámbito público.
- Articular estos mecanismos y establecer sinergias de refuerzo y complementariedad, tanto con los ya existentes para otros motivos de discriminación (por razón de sexo, por ejemplo), como con las iniciativas históricamente desarrolladas por las organizaciones de la sociedad civil.

La constatación de estas necesidades dio lugar a una apuesta política que se canalizó, en un primer momento internamente, a través de un grupo de reflexión configurado por personal de la propia Dirección y de los servicios y estructuras especializados de los que es titular el Departamento de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco: Berdindu, Servicio Vasco para la atención a lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales; Biltzen, Servicio Vasco de Integración y Convivencia Intercultural y la Secretaría Técnica del Consejo para la promoción integral y participación social del Pueblo Gitano en el País Vasco (en adelante Consejo del Pueblo Gitano en el País Vasco).

Este grupo de reflexión interno identificó algunos elementos fundamentales a partir de los que poder concretar el trabajo en materia de igualdad de trato y no discriminación (en adelante ITND) de la red y definió sus referencias básicas. Una de ellas, la más importante quizás, fue la de avanzar en un modelo de colaboración con las entidades del tercer sector, reconociendo su referencialidad para las personas y grupos que podían ser potenciales víctimas de discriminación por los motivos señalados, en relación directa con las tres miradas de la red.

Tras esta primera fase de reflexión y detección de necesidades, se activó una segunda fase en la que se invitó a una representación significativa de este tercer sector a incorporarse a la deliberación y, en la medida en que lo considerase cada entidad, a adherirse a esta iniciativa colaborativa de trabajo en red.

El resultado de esta segunda fase fue un consenso en cuanto a la configuración de una red de trabajo a nivel autonómico, con un modelo de intervención compartido y un compromiso de adhesión por parte de 12 entidades sociales, además del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, a través de su Dirección.

El 26 de diciembre de 2014 tuvo lugar la primera presentación pública de la red, mediante una comparecencia ante los medios de comunicación del entonces Consejero de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, Juan María Aburto y personas vinculadas a las organizaciones sociales de cada una de las tres miradas representadas en la misma¹ (migraciones, Pueblo Gitano y LGTBI).

¹ El consejero Juan María Aburto presenta la Red Eraberean para la igualdad de trato y no discriminación.
www.irekia.euskadi.eus/es/news/23836-aburto-presenta-red-eraberean-para-igualdad-trato-discriminacion?criterio_id=906276&track=1

el correo • 27/12/2014

El Gobierno vasco y doce ONG crean una «red» para luchar contra la discriminación

DAVID S. OLABARRI

dolabbari@elcorreo.com

Las organizaciones actuarán de «antenas» para detectar vulneraciones de derechos de origen racial, étnico o sexual

BILBAO. «La Red nos hace más fuertes». El Gobierno vasco y doce organizaciones que trabajan en favor de la integración social de los inmigrantes, los gitanos y las personas con opciones sexuales distintas han puesto en marcha una iniciativa que persigue unir esfuerzos para luchar contra la discriminación que sufren estos colectivos. El proyecto Eraberean tiene reservado para el 2015 una dotación presupuestaria de 80.000 euros con el objetivo de empezar a actuar ya como una «antena» que, gracias a la conexión de los distintos colectivos implicados, permitirá detectar situaciones discriminatorias y atender a las personas que vean vulnerados sus derechos.

La Red para la Igualdad de Trato y no Discriminación fue presentada ayer en Bilbao por el consejero de Empleo y Asuntos Sociales, Juan María Aburto, y algunos representantes de las entidades que forman parte del programa. Entre los mismos figuran Cruz Roja, Cear Euskadi, Gao Lacho Drom, Gehitu, Aldarte, Kale Dor Kayiko, Nevipen, Errezpetuz, Cite-CCOO, Ehgam, Agifugi y SOS Racismo Gipuzkoa.

El consejero Aburto aseguró que esta malla se ha puesto en marcha tras un año de reuniones y que, en todo caso, está abierta a nuevas incorporaciones en el futuro. La idea es disponer de los mecanismos necesarios para promover y orientar las políticas específicas en esta materia a fin de integrar, desde un ámbito institucional, el principio de no discriminación en las políticas

sectoriales. También se busca desarrollar herramientas de información y asesoramiento –además de coordinar los recursos ya existentes para evitar duplicidades–, de modo que los ciudadanos puedan «hacer valer sus derechos cuando estén siendo vulnerados por un trato discriminatorio».

A nivel organizativo, Eraberean se articulará en una secretaría técnica que dará soporte al trabajo cotidiano de las entidades que forman la red. En segundo plano se establecerá un grupo «motor» que orientará sus actividades. Y, finalmente, tres grupos de trabajo que dinamizarán el funcionamiento del proyecto y cuya labor abarcará di-

versos campos como la atención jurídica, la formación y sensibilización, y la documentación.

«Son pocos y asustados»

Aburto desvinculó ayer esta iniciativa de la polémica suscitada por el PP alavés en torno a las ayudas sociales que perciben los inmigrantes. Según dijo, sería «un error ligar» esta red «con lo que está ocurriendo en Vitoria». «Nuestro trabajo no es reactivo a lo que a alguien en un momento determinado se le puede ocurrir. Es algo serio», apuntó. Esta red, proclamó, «no se hace contra nadie», sino «a favor de las personas», y busca edificar «una sociedad inclusiva

en la que todos vivamos con normalidad».

El próximo candidato del PNV a la Alcaldía de Bilbao insistió en que el objetivo es trabajar, «a corto, a medio y a largo plazo», en clave «preventiva, en clave pedagógica y, sobre todo, en clave de transformación social y cultural». Un trabajo para el que serán de utilidad las conclusiones extraídas del diagnóstico «compartido» trazado por las distintas organizaciones sociales.

La directora de Cear Euskadi, Patricia Bárcena, explicó que esta red nace por un problema básico que sigue sin ser solucionado. «Hay discriminación por razón de origen, de diversidad, de preferencias se-

xuales, de raza, de etnia» en el País Vasco; «una lacra» frente a la que se debe «trabajar conjuntamente» para lograr eliminarla de «la manera más rápida posible».

El director de la asociación gitana Gao Lacho Drom, Pascual Borja, advirtió de que la lucha contra la discriminación «no es una lucha pretérita» a pesar de que los «racistas son pocos y están asustados». El responsable de la Asociación de Gays y Lesbianas del País Vasco Gehitu, Jesús Estomba, lamentó que «el prejuicio sexual sigue vigente» también entre los jóvenes, que son además «importantes emisarios» de estas discriminaciones y en ocasiones, víctimas.



El consejero Juan María Aburto (en el centro de la imagen) presentó ayer la red Eraberean junto a colectivos sociales. :: TELEPRESS

noticias de álava • 27/12/2014



El consejero Aburto junto a los representantes de las entidades adheridas a la red Eraberean, presentada ayer en Bilbao. Foto: Borja Guerrero

EUSKADI SUMA ESFUERZOS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

● El Gobierno Vasco y doce entidades activan Eraberean, un marco de trabajo en común en favor de la igualdad de trato para detectar casos de vulneración de derechos y atender a los afectados

✚ J. Fernández

BILBAO – Porque cuatro ojos ven más que dos, el Gobierno Vasco –a través de su Departamento de Empleo y Políticas Sociales– y una docena de entidades sociales han tejido durante este último año una red que actuará como *radar* para detectar situaciones discriminatorias, atender a las personas afectadas y en el caso de que sea necesario, acompañar en el proceso judicial y ofrecer el amparo de los servicios de atención a la víctima.

Eraberean, nombre con el que esta iniciativa ha sido bautizada, garantizará la atención en el conjunto de la Comunidad Autónoma Vasca gracias a la implicación y el compromiso de esas organizaciones sociales que ya vienen trabajando de mane-

ra significativa en el ámbito de la inmigración, la promoción del pueblo gitano y de los colectivos LGTB (Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales) y cuyas visiones particulares sobre la desigualdad en el trato confluyen ahora y se materializan en este proyecto que trabajará, como expresó el consejero Juan Mari Aburto, en clave de transformación social y cultural.

El objetivo principal de esta red –que en 2015 contará con un presupuesto de 80.000 euros– “es potenciar la presencia del principio de igualdad de trato y la no discriminación en las políticas públicas y en la sociedad civil vasca promoviendo, tanto a nivel institucional como social, discursos y prácticas inclusivas, y activando agentes y recur-

sos para hacerlo efectivo”, subrayaba Aburto al tiempo que desvinculaba esta línea estratégica de trabajo en común a corto, medio y largo plazo de la polémica avivada en Gasteiz por el PP en torno al colectivo inmigrante.

“Sería un error ligarlo”, describió el consejero para agregar a renglón seguido que la labor fundamental de esta *cooperativa* “no es reactivo a lo que a alguien en un momento determinado se le puede ocurrir por lo que fuere. Es un trabajo serio, que lleva un año y que quiere poner en valor a las personas, sea cual sea su situación”, resumió. “No se hace contra nadie, sino a favor de las personas y de lograr una sociedad inclusiva donde todos vivamos con normalidad”, agregó Aburto.

Y es que, más allá de desarrollos normativos específicos para la atención y protección de cada colectivo, el Gobierno Vasco y esta docena de organizaciones –Agifugi, Aldarte, CEAR-Euskadi, CITE-CCOO Bizkaia, Cruz Roja, Ehgarn, Errespetuz, Gao Lacho Drom, Gehitu, Kale Dor Kayiko, Nevipen, SOS Racismo– han querido avanzar hacia un discurso armonizado en cuanto a la necesidad de ampliar el alcance de los

mecanismos y de las políticas de lucha contra la discriminación de toda índole. “Todos entendimos que era pertinente una reflexión y un diagnóstico compartido”.

MIRADAS CRUZADAS Es decir, combinar criterios y protocolos, experiencias y servicios, actitudes y realidades diferentes. En definitiva, sumar e integrar las visiones de tres colectivos distintos que tienen una causa común: la desigualdad en el trato y la discriminación de las personas. “Son miradas que quieren cruzarse con las miradas de la sociedad. Que desde la diferencia seamos capaces de mirarnos a los ojos y de reconocernos como personas, todas con la misma dignidad”, apostilló el consejero Aburto.

La red Eraberean es una iniciativa abierta e integradora cuya actividad girará alrededor de una Secretaría Técnica y un equipo que, a modo de motor, se encargarán de la dinamización y orientación de tres grupos de trabajo –atención jurídica, formación y sensibilización, e información y documentación– que coordinarán las actuaciones y procedimientos necesarios para desplegar políticas de igualdad de trato y no discriminación.

Y es que, como lamentó la directora de CEAR-Euskadi, Patricia Bárcenas, “si esta red se conforma es porque hay discriminación en nuestro país y eso es una lacra. Debemos trabajar conjuntamente por eliminar esa lacra de la manera más rápida posible”. Una idea y un sentimiento compartido por el vicepresidente de la Asociación Gao Lacho Drom, Pascual Borja, quien en representación del pueblo gitano subrayó que “com-

“Si esta red se conforma es porque hay discriminación, una lacra que debemos eliminar”

PATRICIA BÁRCENAS
CEAR-Euskadi

“La lucha contra la discriminación e igualdad de trato está muy presente”

PASCUAL BORJA
Gao Lacho Drom

“El prejuicio sexual sigue presente en los jóvenes, víctimas e importantes emisarios del mismo”

JESÚS ESTOMBA
Gehitu

partimos una misma realidad, la discriminación y la desigualdad en el trato por cuestiones que en algunos casos uno ni siquiera ha elegido”.

Jesús Estomba (Gehitu) resaltó la importancia y el valor que la red Eraberean asume para atajar comportamientos discriminatorios gracias a “la complementariedad de esfuerzos. Hablamos de lo mismo con distinto lenguaje. El prejuicio sexual sigue presente en nuestros jóvenes, que se configuran como importantes emisarios del mismo, y en ocasiones víctimas”. ●

A lo largo del 2015 la red Eraberean ha venido trabajando fundamentalmente en dos dimensiones:

- Interna: dotándose de una estructura de funcionamiento y coordinación, de un protocolo de actuación en la asistencia a víctimas de discriminación, de unas herramientas para la gestión de casos y de una planificación en lo estratégico, lo operativo y lo financiero.
- Externa: elaborando un plan de difusión, realizando acciones de presentación tanto al tercer sector como a otros agentes y estructuras que operan en materia de discriminación (Defensoría del Pueblo del País Vasco - Ararteko, Instituto Vasco de la Mujer - Emakunde, Servicio de Atención a la Víctima, Departamento de Justicia y Departamento de Seguridad, entre otros) y atendiendo a personas y grupos víctimas de tratos o hechos discriminatorios, así como de delitos de odio.

El presente Informe pretende recoger lo más significativo de todo este trabajo desarrollado en el primer año de trayectoria de la red Eraberean, el 2015.

1.2. Definición, fortalezas y principios

Eraberean se define como una red impulsada por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco y conformada por diversos agentes y organizaciones sociales con amplia trayectoria en los ámbitos de las migraciones, de la promoción del pueblo gitano y de los colectivos LGTBI. Centra su actuación en la discriminación por razón de origen, etnia, nacionalidad, orientación e identidad sexual y de género, poniendo especial interés en los casos en los que se haya podido cometer un delito de odio y en los que se den más de un motivo de discriminación, es decir, en los casos de discriminación múltiple, a cuyos efectos trabajará de forma coordinada con otros organismos que desarrollen su actividad en esos ámbitos de discriminación.

En cuanto al ámbito territorial, la red opera en todo el territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco (en adelante CAPV), a través de las distintas entidades que forman parte de la misma y que desarrollan su labor como antenas, en la detección y atención de posibles casos de discriminación.

Constituyen fortalezas de la red el carácter novedoso de la confluencia de tres miradas que se corresponden con dos motivos de discriminación especialmente sensibles, extremo que facilita a su vez la detección de casos de discriminación múltiple; la importancia que se concede al trabajo en red con otros agentes que desarrollan su labor en relación a otros motivos de discriminación; la apuesta decidida por un liderazgo compartido y su articulación entre la responsabilidad pública y la iniciativa social, desde un modelo de trabajo colaborativo y por último, el doble enfoque en cuanto al carácter de la intervención basado por un lado, en la prevención y la sensibilización y por otro lado, en la atención directa a personas y grupos víctimas de discriminación.

Y es que la red Eraberean se creó con los siguientes objetivos fundamentales:

- Promover y orientar políticas específicas en materia de ITND, especialmente por razón de origen, etnia, nacionalidad, orientación e identidad sexual y de género, así como integrar el principio de igualdad de trato y no discriminación en las políticas sectoriales.
- Poner al servicio de la ciudadanía mecanismos y herramientas de información, asesoría y orientación, a efectos de que las personas o grupos que hayan podido ser víctimas de un trato discriminatorio y en todo caso, cuando hayan podido ser víctimas de un delito de odio, puedan hacer valer sus derechos.
- Articular los recursos de la red Eraberean con otros ya existentes en relación a otros motivos de discriminación o cuyo trabajo pueda ser complementario y de refuerzo mutuo, tanto en el territorio de la CAPV (Ararteko, Emakunde, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad Públicas, Fiscalía y Operadores Jurídicos, entre otros), como a nivel estatal (Defensoría del Pueblo, Consejo Estatal para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica y Movimiento contra la Intolerancia, por citar algunos) y a nivel internacional (Solvit y Agencia Europea de Derechos Fundamentales, por ejemplo).
- Hacer una recogida de datos de todos los casos atendidos en las distintas entidades que forman parte de la red Eraberean, así como de otras entidades con las que se haya mantenido una relación de colaboración en esta materia, especialmente de aquellos que presenten indicios discriminatorios o en los que se haya cometido un delito de odio.

1.3. Composición y organización

En coherencia con lo señalado en relación a las miradas desde las que se impulsa la red y a su carácter autonómico, actualmente forman parte de la misma 12 entidades del tercer sector que, equitativamente, representan a cada una de esas miradas y se distribuyen en los tres Territorios Históricos:

ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA
<p>CRUZ ROJA Portal de Castilla, 52 01007 Vitoria-Gasteiz 945 222 222 paisvasco@cruzroja.es</p>	<p>CITE-CCOO BIZKAIA Uribitarte, 4 48001 Bilbao 94 424 34 24 citebizkaia@euskadi.ccoo.es</p>	<p>SOS RACISMO Peña y Goñi, 13 - 1º 20002 Donostia-San Sebastián 943 321 811 eraberean@mugak.org</p>
<p>ALDARTE Zapatería 39 - bajo 01001 Vitoria-Gasteiz 945 257 077 aldarte@aldarte.org</p>	<p>ERRESPETUZ Benidorm, 1 - entpl. izda.-dcha. 48015 Bilbao 675 459 317 erresperez@hotmail.com</p>	<p>EHGAM Paseo Anoeta, 28 20014 Donostia-San Sebastián 667 435 570 ehgam@yahoo.com ehgamgipuzkoa@gmail.com</p>
<p>CEAR EUSKADI Bueno Monreal, 10 - bajo 01001 Vitoria-Gasteiz 945 266 805 era.berean@cear-euskadi.org www.cear-euskadi.org</p>	<p>KALE DOR KAYIKO Ondarroa, 18 - lonja 48004 Bilbao 691 674 414 eraberean@kaledorkayiko.org</p>	<p>GEHITU Kolon pasealekua, 50 20002 Donostia-San Sebastián 943 451 722 infasis@gehitu.org info@gehitu.org</p>
<p>GAO LACHO DROM Paula Montal, 26 - bajo 01010 Vitoria-Gasteiz 945 225 039 gao@gaolacho.com</p>	<p>NEVIPEN Cortes, 22 - lonja dcha. 48003 Bilbao 94 652 69 89 pisekalo@nevipen.org</p>	<p>AGIFUGI Paseo Baratzategi, 3 - bajo 20015 Donostia-San Sebastián 943 248 086 asociacion@agifugi.org eraberean@agifugi.org</p>

Estas 12 entidades junto con el personal de la Dirección, de sus servicios Biltzen y Berdinu y de la Secretaría Técnica del Consejo del Pueblo Gitano en el País Vasco, configuran la red Eraberean, dotándose de las siguientes estructuras de funcionamiento:

- **Grupo Motor:** formado por personal de la Dirección, Biltzen, Berdinu y la Secretaría Técnica del Consejo del Pueblo Gitano en el País Vasco. Sus funciones básicas son el impulso político de la red, la búsqueda de recursos y el seguimiento y evaluación de la misma.
- **Secretaría Técnica:** cuya función básica es la de facilitar la coordinación y el funcionamiento de la red y que por delegación expresa de la Dirección se atribuye a Biltzen.
- **Plenario:** espacio de encuentro entre el Grupo Motor, la Secretaría Técnica y las entidades que forman parte de la red.
- **Comisiones:** espacios de trabajo especializados de acuerdo con los ámbitos de mayor interés para la red. Actualmente existen tres Comisiones, en las que participan personas de las entidades, del Grupo Motor y la Secretaría Técnica:
 - Información y Documentación.
 - Formación y Sensibilización.
 - Atención, Asesoramiento y Acompañamiento a víctimas de discriminación.

1.4. Contextualización del Informe

El presente Informe es el primero de lo que pretende ser un ejercicio anual, con las siguientes finalidades:

- Ofrecer información relevante en materia de ITND y con el tiempo, una panorámica lo más completa posible de esta realidad en la CAPV.

En la medida que la red se halla en su primer año de andadura, los datos relativos a las actuaciones llevadas a cabo por las entidades que forman parte de la misma son aún cuantitativamente limitados, si bien constituye un reto para la misma tener cada vez más peso cuantitativo y cualitativo en cuanto a la detección y atención de casos de discriminación por razón de origen, etnia, nacionalidad, orientación e identidad sexual y de género en la CAPV.

- Facilitar la identificación de retos y líneas de trabajo para la red.

Y es que no se trata únicamente de ofrecer una panorámica estática de la realidad de la discriminación en la CAPV, a modo de recuento a posteriori, sino de dibujar los horizontes hacia los que guiar permanentemente los siguientes pasos.

Por este motivo más allá de analizar el contexto de la discriminación en la Unión Europea (UE), en el Estado español y en la CAPV, así como los datos de la actividad de la red Eraberean, se han aportado experiencias positivas en la materia, que puedan aportar referencias para identificar ese horizonte al que tender.

- Mejora continua.

En la medida que hacer una recopilación anual de la actividad posibilita comprobar si se han cumplido los objetivos marcados. Por otro lado, el hacerlos públicos implica hacer un ejercicio de transparencia y por último, posibilita un ajuste progresivo del trabajo de la red a la realidad de la sociedad vasca y a las necesidades de su ciudadanía.

- Difusión.

Por último, este ejercicio de elaboración de un Informe de carácter anual tiene también la función de dar a conocer el trabajo de la red e ir consolidándola como una referencia en la CAPV, en los ámbitos en los que opera.

En definitiva, un Informe con diferentes finalidades que al hacerlas explícitas en esta contextualización, se convierten en un compromiso con toda la sociedad vasca y, complementariamente, en una obligación del Gobierno y de las organizaciones que forman parte de la red de evaluar continuamente si su evolución en general y el Informe en particular, están sirviendo para el logro de las mismas.